

Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

El día 27 de enero reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (I.I.D.E.) a las 10:15 horas en el Salón Virtual del propio instituto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior
3. Propuesta de candidatos al Mérito Académico.
4. Ejercicio de los ingresos propios del IIDE.
5. Elaboración de un Manual de Funciones para el IIDE
6. Asuntos generales

A continuación se describen los puntos señalados en el orden del día, así como los acuerdos tomados.

Lista de asistencia.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo: Dr. Eduardo Backhoff, presidente, Dra. Norma Larrazolo, propietaria, M.C. Virginia Velasco, propietaria, Dra. Guadalupe López Bonilla, propietaria, Dra. Graciela Cordero, suplente, Oc. Martín Rosas Morales, suplente y M.C. Guadalupe Tinajero, suplente.

El doctor Backhoff abrió la sesión preguntando a los consejeros sobre sus propuestas para candidatos al Reconocimiento al Mérito Académico, según se había acordado en la reunión previa. Después de hacer comentarios acerca de la actitud de modestia mostrada por algunos de los candidatos propuestos, entre los cuales se encontraba la Dra. Graciela Cordero Arroyo, se acordó nombrarla a ella como candidata para ese reconocimiento, a lo cual ella respondió que aceptaba. Se nombró entonces una comisión de tres personas, Virginia Velasco, Norma Larrazolo y Guadalupe López para preparar los documentos necesarios para elaborar formalmente la propuesta y enviarla a la Rectoría a más tardar el próximo día 7 de febrero.

El Dr. Backhoff había hecho llegar a cada uno de los consejeros una copia del Reglamento interno para el gasto de recursos generados por proyectos de vinculación del IIDE, recientemente aprobado para regular los ingresos propios del instituto. Dado que el documento llegó hasta el día anterior a esta reunión, se concede más tiempo para estudiarlo a la luz de la situación actual del IIDE. Una vez que los consejeros se familiaricen con el documento, se podrá iniciar la discusión para ejercer el monto liberado.

La Dra. López Bonilla preguntó si se ha dado respuesta a la solicitud efectuada para recibir apoyo para el Centro de Información Educativa (CIE). El Dr. Backhoff le respondió que

Norma Larrazolo

[Signature]

[Signature]

G. López Bonilla

[Signature]

aún no se tiene respuesta, pero que existe un documento en el que constan todas las necesidades del instituto, incluida una plaza (o media plaza) para un bibliotecario, técnicos académicos para la revista electrónica y otros programas, pero que aún no se tiene respuesta de la Vicerrectoría. Mencionó también que aún no se tiene claro si el CIE se quedará en el instituto o se trasladará a la Biblioteca, pero que en el primer caso, se podrían considerar la utilización de recursos propios del instituto. La respuesta definitiva se espera en seis meses aproximadamente.

El Dr. Backhoff inició el desahogo del tercer punto diciendo que es recomendable que se elabore un Manual de Funciones para el instituto, revisando el borrador que ya se tiene hecho. Recomienda a los consejeros que cuando lo hagan, se tenga en cuenta la función del comité encargado de regular el ejercicio de los ingresos propios, emanado del Reglamento interno para el gasto de recursos generados por proyectos de vinculación del IIDE, mencionado en el punto anterior, a fin de que ambos documentos sean congruentes entre sí. Se acordó efectuar estas tareas en el término de dos meses, citando a las reuniones del Consejo Técnico que sean necesarias.

El punto de asuntos generales se aprovechó para discutir acerca de la pertinencia de redefinir las líneas de investigación del Instituto. El Dr. Backhoff explicó que la forma en la que se han abierto las líneas de investigación que actualmente se tienen en el instituto ha sido a partir de que se ha tenido el interés y el financiamiento necesarios para abrirlas y continuarlas, pero que la aprobación de su apertura no ha pasado por el H. Consejo Técnico. Consideró que el propio Consejo Técnico puede discutir y tomar una postura al respecto, dado que el crecimiento del instituto podría incluir la apertura de nuevas líneas de investigación, en cuyo caso, convendría definir en qué sentido se desea crecer y con qué tipo de líneas de investigación.

La maestra Tinajero mencionó que el año pasado, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) propuso una reorganización de las líneas de investigación del país, propuesta que la UABC se dio a la tarea de instrumentar. Se acuerda revisar la propuesta de la UABC y discutir hasta qué punto es congruente con la operación del IIDE y las líneas que viene trabajando, así como las que pudieran generarse en el futuro.

La Dra. López Bonilla dijo que se acuerda que el Consejo Técnico tenga que sancionar cada nuevo proyecto de investigación que se quisiera abrir, esta instancia aumentaría el número de filtros y la dificultad para conseguir financiamiento para proyectos nuevos, cosa que, en su opinión podría no ser conveniente. El Dr. Backhoff abundó en el tema preguntando qué pasaría si en el futuro llegan al instituto proyectos con financiamiento, pero que no son de interés del IIDE. La Dra. Cordero opinó que para ello sería conveniente que sea el propio Consejo Técnico el que defina qué hacer en esos casos. Los consejeros discutieron acerca de la pertinencia de que el Consejo Técnico se entere y/o sancione las líneas de investigación e incluso solicite reportes periódicos, decida cuáles proyectos nuevos se abran y en qué condiciones. La Dra. Cordero Arroyo propuso la organización de un foro para discutir el punto de hacia dónde y cómo quiere crecer el IIDE en su función de investigación.

J. Backhoff

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosma Lanzolo


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G. López Bonilla

Finalmente, se acordó que cada consejero se abocará a trabajar sobre los asuntos tratados en esta reunión y volverse a reunir a más tardar en quince días.

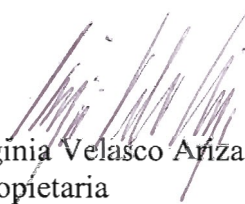
Siendo las 11:55 horas, se dio por terminada la reunión, firmando de conformidad.



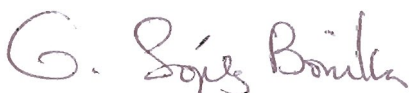
Dr. Eduardo Backhoff Escudero.
Presidente



Dra. Norma Larrazolo Reyna
Propietaria



M.C. Virginia Velasco Ariza
Propietaria



Dra. Guadalupe López Bonilla
Villavicencio
Propietaria



M.C. Guadalupe Tinajero
Suplente



Dra. Graciela Cordero Arroyo
Suplente



Lic. Martín Rosas Morales
Suplente